

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

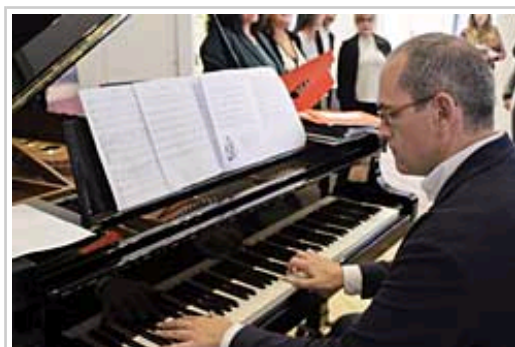
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Iñigo Alberdi, nuevo director artístico de la Semana de Música Antigua de Estella

Ha sido elegido por unanimidad, entre las siete candidaturas presentadas

Lunes, 20 de marzo de 2017

El jurado ha decidido por unanimidad designar a Iñigo Alberdi como nuevo director artístico de la Semana de Música Antigua de Estella entre las siete propuestas presentadas. Es el tercero de los festivales promovidos por la Dirección General de Cultura que ha nombrado su dirección artística mediante convocatoria de concurso público, como ya



Iñigo Alberdi, nuevo director de la Semana de Música Antigua de Estella.

se hizo el pasado mes de enero con el Festival de Danza Contemporánea de Navarra y el Festival de Teatro de Olite, y está previsto hacerse con el Festival Internacional de Cine Documental de Navarra, Punto de Vista, en el próximo mes de abril. Todas las personas candidatas a la dirección artística de la SMADE han destacado la importancia histórica de la Semana, y han incidido en la importancia del acercamiento a los nuevos públicos y la realización de acciones divulgativas en torno a la música antigua.

En la elección de la nueva dirección artística, el jurado ha tenido en cuenta que el proyecto presentado por Iñigo Alberdi hace una apuesta por la calidad, el compromiso y los talentos emergentes, así como por establecer alianzas con otros festivales nacionales y europeos.

Iñigo Alberdi (Soraluze, 1973) es licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco, y titulado superior de Pedagogía Musical y de Clavecín por el Conservatorio Superior de Música de San Sebastián. Fue director general de Euskadiko Orkestra Sinfonikoa/ Orquesta Sinfónica de Euskadi entre 2006 y 2014, y actualmente es gerente de la Sociedad Coral de Bilbao.

Alberdi ha sido vicepresidente de la AEOS, Asociación Española de Orquestas Sinfónicas, y miembro fundador de la Red de Organizadores de Conciertos Educativos. Ha colaborado además con Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos y el Festival Internacional Quincena Musical de San Sebastián. Ha sido también miembro del Patronato Musikene entre 2006 y 2014.

El jurado que le ha designado como nuevo director artístico de la SMADE ha estado formado por el director general de Cultura, Fernando Pérez; el director gerente de la Fundación Baluarte, Félix Palomero; la directora del Servicio de Acción Cultural, Dori López; los miembros del Consejo Navarro de Cultura Carmen Arbizu y Marcos Andrés; y dos personas de reconocido prestigio en el sector de la música: Cristina Bordas, profesora titular de Musicología en la Universidad Complutense de Madrid, y Javier Marín, director del Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza.

Funciones de la dirección artística

El nuevo encargado de la dirección artística de la Semana será el responsable de colaborar con programadores, instituciones y artistas de Navarra, y se encargará de crear, planificar y llevar a cabo el programa de la Semana. Además, desarrollará, entre otras, las siguientes funciones: Programación de la Semana, la propuesta de proyectos, artistas y compañías, y la coordinación de compañías, artistas y otros profesionales invitados; la creación y mantenimiento de relaciones con otros Festivales, promotores y organizaciones artísticas locales, nacionales e internacionales, y el apoyo al diseño del plan de comunicación, en colaboración con la Dirección General de Cultura y la Fundación Baluarte. También está entre sus funciones la búsqueda y revitalización del patrimonio musical navarro en colaboración con universidades, centros de investigación, centros de documentación e intérpretes, con el objeto de su recuperación e interpretación en el ámbito de la Semana.

La dirección artística de la SMADE está dotada con un importe de 8.000 euros en concepto de honorarios. El plazo de ejecución del contrato será desde el día siguiente a su firma hasta el 30 de octubre de 2017.

Entre otros requisitos, las personas candidatas debían tener titulación superior universitaria y acreditar una trayectoria y experiencia que garanticen el cumplimiento de los objetivos de la Semana. Asimismo, los y las aspirantes debían tener una experiencia mínima de tres años en organizaciones culturales públicas o privadas, especialmente en el ámbito de la música.

Los siete proyectos presentados han sido evaluados en función de la trayectoria profesional de las personas candidatas, el planteamiento de la programación artística, los programas de mediación, la atención a la creación de público, las propuestas de gestión coherentes con las buenas prácticas y la transparencia en la gestión, y la viabilidad presupuestaria.